



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0040976/2016

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA solicita la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO de la Dra. Beatriz Nora VALEIRAS; y

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión Honoraria constituida por los Profesores Dra. Analía DE LONGHI, Dr. Carlos PRATO, Dra. Carmen PEME, Dra. Catalina CUADRADO de MISCHIS y la Dra. Noemí BEE de SPERONI, designada por Resolución N° 592 - H.C.D. - 2016, para evaluar los antecedentes de la candidata, en el cual se expresa: "...que los méritos acumulados en su trayectoria académica, sus producciones, sus investigaciones y tareas de gestión y que debe hacerse lugar a la designación de PROFESOR CONSULTO de esta Universidad a la Dra. Beatriz Nora VALEIRAS";

Que ha desarrollado una extensa y fructífera actividad docente universitaria, transitando por distintas etapas, culminado su trayectoria como Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva en esta Facultad en el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;

Que ha desarrollado investigaciones en varias áreas de su disciplina; teniendo una producción sostenida a lo largo de toda su carrera, contando con la publicación de libros, capítulos de libros y artículos;

Que ha tenido una destacada actuación y reconocimiento a nivel internacional, realizando asesoramiento a organismos nacionales e internacionales;

El artículo 71 – Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S.;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0040976/2016

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación como PROFESOR CONSULTO de la Universidad Nacional de Córdoba, a la Dra. Beatriz Nora VALEIRAS.

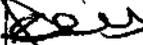
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a Rectorado para la persecución del trámite-
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VENTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ANGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Mgter. Ing. ADRIANA J. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 67 – H.C.D. - 2017

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Mb/A
	
	
	ÁREA OPERATIVA

